



Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Distr.: general
10 de agosto de 2018

Original: árabe/chino/
inglés/francés/ruso/
español

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

10 y 11 de septiembre de 2018

Tema 2 del programa provisional

Diálogo estructurado sobre financiación

Diálogo estructurado sobre financiación: Inversión en igualdad de género y empoderamiento de la mujer mediante la financiación del plan estratégico para 2018-2021 de ONU-Mujeres

Resumen

De conformidad con las decisiones 2014/6, 2015/5, 2016/4 y 2017/7 de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), este informe respalda un diálogo estructurado y continuo, en el que participa la Junta Ejecutiva, sobre la financiación de ONU-Mujeres para la implementación exitosa de su plan estratégico para 2018-2021 y la obtención de los resultados previstos, en favor de la ejecución con perspectiva de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de los Estados miembros. La previsibilidad, la flexibilidad y la armonización entre fondos y objetivos son las consideraciones clave que analiza este informe para fomentar un diálogo integral, exhaustivo y estructurado sobre financiación. El objetivo del diálogo es alcanzar un acuerdo sobre el modo de establecer una estructura de financiación óptima para las recurrentes necesidades de financiación, la sostenibilidad financiera y la resiliencia de ONU-Mujeres, particularmente en el contexto de las presiones sobre la asistencia oficial para el desarrollo y la reforma de las Naciones Unidas.

La Junta Ejecutiva tal vez estime oportuno: (a) *tomar nota* del informe de 2018 sobre el Diálogo estructurado sobre financiación: la inversión en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer mediante la financiación del plan estratégico para 2018-2021 de ONU-Mujeres, y el apoyo a ONU-Mujeres para que continúe entablando un diálogo estructurado con los Estados miembros, con miras a controlar, evaluar y mantener un seguimiento del nivel de financiación que recibe, así como de la previsibilidad, flexibilidad y armonización de los recursos financieros proporcionados para la implementación del Plan Estratégico para 2018-2021; (b) *reconocer* los logros de ONU-Mujeres y el hecho de que un mínimo imprescindible de recursos ordinarios permite que ONU-Mujeres posea la capacidad institucional de planificar con antelación; reforzar la supervisión y la rendición de cuentas; ejercer una gestión eficiente y eficaz; fomentar la cohesión y la coordinación del sistema de

las Naciones Unidas con respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (GEWE, por sus siglas en inglés) en consonancia con las reformas de las Naciones Unidas; y movilizar otros recursos para proporcionar financiación previsible para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; (c) *instar* a aquellos Estados miembros que sean capaces a asignar contribuciones mayores a los recursos ordinarios de ONU-Mujeres para 2018-2021, tan pronto como sea posible, incluido mediante anuncios de promesas de contribuciones para varios años; (d) *valorar* el creciente número de contribuyentes a ONU-Mujeres.

I. Prefacio

1. El liderazgo de los Estados miembros en el apoyo a ONU-Mujeres, así como la intensificación de su compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la ampliación de su inversión, todo ello bajo la orientación de la Junta Ejecutiva, resulta esencial para la implementación exitosa del plan estratégico para 2018-2021 de ONU-Mujeres. Este tendrá grandes implicaciones en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los Estados miembros dada la centralidad y el efecto catalítico de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todas las dimensiones de la Agenda 2030.

2. El logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es un objetivo ODS en sí mismo, con un claro valor intrínseco en consonancia con los principios en materia de derechos humanos y justicia social de las Naciones Unidas y se refleja en el amplio discurso internacional sobre igualdad de género¹. La investigación demuestra que la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es fundamental para la consecución de otros objetivos de desarrollo y que «las pérdidas económicas y sociales debido a la falta de progresos en el logro de la igualdad de género [...] son importantes» (E.FFDF/2017/L.1). De hecho, un análisis del Banco Mundial publicado en 2018 ha revelado que las barreras a la participación de las mujeres en la fuerza laboral resultan en una «pérdida de capital humano debida a la desigualdad de género... estimada en 160,2 billones de dólares».²

3. La Agenda 2030 comprometió a la comunidad internacional a trabajar «para lograr un aumento significativo de las inversiones destinadas a paliar la disparidad entre los géneros y fortalecer [la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer] en el plano mundial, regional y nacional» (A/RES/70/1). El fortalecimiento de la acción colectiva para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer entre los Estados miembros, las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, a través, entre otros medios, de mayores inversiones financieras, resulta esencial para que ONU-Mujeres se «adapte al objetivo» de cumplir con su función única y central y su triple mandato.

4. ONU-Mujeres es el producto de la reforma estructural sobre igualdad de género de las Naciones Unidas para la mejora de la cohesión, coordinación y repercusión, establecida en virtud de una resolución de la Asamblea General (A/64/289) centrada en la cohesión de todo el sistema.

5. Como la única organización de las Naciones Unidas exclusivamente dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a nivel global,

¹ Pittman, Alexandra. 2014. *Fast-Forwarding Gender Equality and Women's Empowerment: Reflections on Measuring Change for UNDP's Thematic Evaluation on Gender Mainstreaming and Gender Equality 2008-2013 (El rápido avance de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer: reflexiones sobre la medición del cambio en la evaluación temática del PNUD sobre perspectiva de género e igualdad de género entre 2008 y 2013)* (no disponible en español). PNUD. Disponible en inglés en: http://web.undp.org/evaluation/documents/articles-papers/occasional_papers/Occasional%20Paper_Gender_Pittman%20.pdf

² Wodon, Quentin T.; de la Brière, Bénédicte. 2018. *Unrealized Potential: The High Cost of Gender Inequality in Earnings (Un potencial desestimado: el alto precio de la desigualdad de género en los ingresos)*. (no disponible en español). Colección de notas *The Cost of Gender Inequality*. Washington, D. C.: Banco Mundial. Disponible en inglés en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/29865>

ONU-Mujeres está bien posicionada para ayudar a acelerar el programa de reforma del Secretario General de las Naciones Unidas, apoyado por los Estados miembros, que trata de crear unas «Naciones Unidas del siglo XXI» más capaces de abordar los desafíos actuales mediante la reforma de la gestión de las Naciones Unidas (Secretaría), el sistema de desarrollo y la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas con la Estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género como un hito en el camino hacia unas Naciones Unidas más eficaces.

6. El primer período del plan estratégico de ONU-Mujeres (2011-2013) demostró que, mediante la reforma estructural de las Naciones Unidas, los Estados miembros podían lograr una mayor cohesión en todo el sistema con respecto a la igualdad de género. El segundo período del plan estratégico (2014-2017) se centró en establecer la arquitectura regional y nacional que permitía a ONU-Mujeres respaldar las ambiciones nacionales de los Estados miembros. A lo largo del período 2014-2017, ONU-Mujeres contribuyó con éxito a que los Estados miembros obtuvieran importantes beneficios en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer que afectaron positivamente a miles de millones de mujeres y niñas de todo el mundo, en alianza con agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Como prueba de la optimización de recursos, durante el segundo plan estratégico, ONU-Mujeres obtuvo el 80 % de los resultados previstos con el 80 % de la financiación necesaria, la mayor parte de la cual no era previsible.

7. El actual plan estratégico para 2018-2021 de ONU-Mujeres está más firmemente anclado en la visión a largo plazo de apoyar a los Estados miembros para acelerar la implementación de la Agenda 2030 con perspectiva de género mediante una programación conjunta insignia que se valga de las alianzas del sistema de las Naciones Unidas y las múltiples partes interesadas, y transforme vidas y países. Se apoya en instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, explícitamente centrada en reducir las violaciones de derechos, y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que cataloga la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como una cuestión de derechos humanos y subraya las condiciones de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer necesarias para el desarrollo. El plan estratégico establece metas ambiciosas y se sirve de innovadores enfoques para ayudar a los Estados miembros a obtener resultados notables de aquí a 2021, a menos de una década de que finalice el plazo acordado para alcanzar los ODS.

8. El plan estratégico para 2018-2021 está en consonancia con los planes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estas cuatro agencias se han comprometido a combinar su ventaja colaborativa con el fin de reducir el solapamiento y la duplicación, aunar su experiencia y lograr una mayor armonía, innovación y eficiencia en los fondos, programas y operaciones de las Naciones Unidas de todo el mundo, de forma que los Estados miembros y la ciudadanía obtengan los mejores resultados posibles.

¿Por qué un diálogo estructurado sobre financiación?

9. En consonancia con las decisiones 2014/6, 2015/5 y 2016/4 de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres y las resoluciones 67/226 y 71/243 de la Asamblea General sobre la revisión cuadrilateral amplia de la política (QCPR) relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo,

ONU-Mujeres se compromete a continuar el diálogo sobre la armonización previsible y flexible de los recursos financieros a disposición de la Entidad para la ejecución de un plan estratégico de cuatro años de duración.

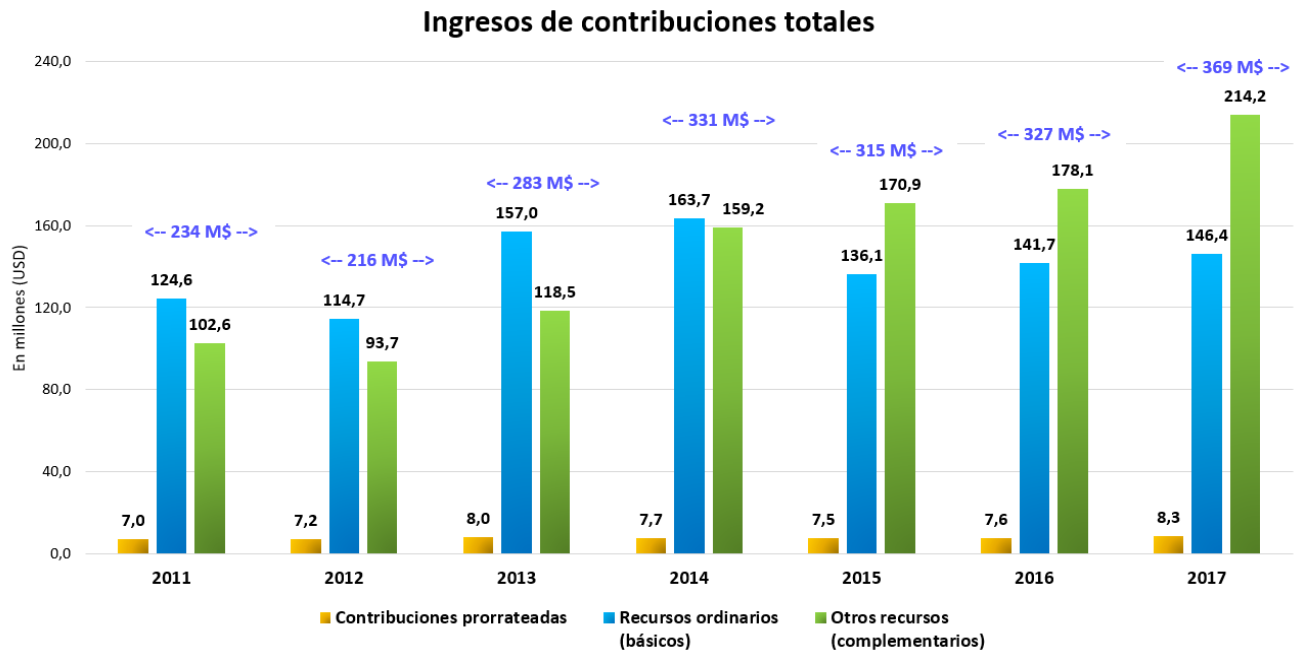
10. El diálogo estructurado sobre financiación tiene como objetivo promover un flujo más previsible de recursos de alta calidad, necesarios para que ONU-Mujeres cumpla plenamente con su triple mandato: (i) el apoyo normativo; (ii) la coordinación del sistema de las Naciones Unidas; y (iii) las actividades operacionales de forma integrada para obtener resultados transformadores en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer a nivel global. El diálogo estructurado sobre financiación proporciona a ONU-Mujeres una oportunidad para determinar, en colaboración con sus principales contribuyentes, el modo de mejorar la transparencia, la armonización y la previsibilidad de los fondos, considerando una estructura de financiación óptima.

11. El objetivo primordial del diálogo estructurado es que los presupuestos integrados bienales de ONU-Mujeres para los períodos 2018-2019 y 2020-2021 se financien completamente en apoyo a la implementación integral del plan estratégico para 2018-2021. El período de 2014-2017 del Plan estratégico demostró que la insuficiencia de fondos puede limitar los resultados. Este informe del Diálogo estructurado sobre financiación de 2018 se basa en las conclusiones y recomendaciones que se desprenden del proceso del diálogo estructurado sobre financiación de 2017.

12. Aunque ONU-Mujeres aún no ha alcanzado el objetivo de financiación de 500 millones de dólares inicialmente establecido por el Secretario General como óptimo para permitir que la Entidad cumpla su mandato compuesto (A/65/531), entre 2011 y 2017 ha experimentado un encomiable crecimiento de los ingresos totales del 57,6 %, con un aumento del total de los recursos de 234 millones de dólares en 2011 a 369 millones de dólares en 2017 (véase la figura I).

13. En 2017, ONU-Mujeres alcanzó los mayores ingresos totales de su historia, con contribuciones de un total de 211 donantes, 112 (53 %) de los cuales eran Estados miembros. A pesar del aumento en la financiación voluntaria, los ingresos aún quedaban 109 millones de dólares por debajo de las proyecciones para 2017 del presupuesto integrado de 470 millones de dólares (200 millones de dólares en recursos ordinarios [RO], también denominados recursos básicos, y 270 millones de dólares en otros recursos [OR], también denominados recursos complementarios). Además, a lo largo del tiempo la financiación de OR ha sobrepasado la de RO en volumen.

Figura I.
Ingresos totales de ONU-Mujeres por contribuciones, 2011-2017



II. La respuesta a un mundo en cambio

14. Las Naciones Unidas están lidiando con la cuestión de la pertinencia en un mundo en cambio, lo cual tiene repercusiones financieras para todo el sistema de las Naciones Unidas, en un clima político global que ya no favorece tanto el multilateralismo. Por ejemplo, los 28 Estados miembros de la Unión Europea votaron que la principal prioridad para las Naciones Unidas y la 73.^a Asamblea General de las Naciones Unidas sería impulsar el multilateralismo y servir de apoyo a las Naciones Unidas en un mundo volátil e impredecible³.

15. Los movimientos políticos en todo el mundo reflejan frustración con «la creciente desigualdad, el aumento del impacto del cambio climático y el establecimiento de sistemas políticos que responden menos ante el pueblo⁴». La reducción del espacio reservado al activismo por los derechos humanos y la

³ Véase: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2018/06/25/eu-priorities-at-the-united-nations-and-the-73rd-un-general-assembly-adopted/> y <https://www.aa.com.tr/es/an%C3%A1lisis/las-naciones-unidas-en-un-orden-mundial-cambiante/918397>

⁴ Véase: <https://www.globalresearch.ca/power-dynamics-changing-in-world-order/5598514>

igualdad de género en algunos contextos, así como la controversia por una serie de cuestiones de igualdad de género pueden afectar negativamente a la adecuación del marco normativo global en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el que se fundamenta el mandato y la labor de ONU-Mujeres.

16. Las Naciones Unidas, sin embargo, continúan actuando como un multiplicador de fuerzas para los Estados, abordando desafíos globales que, dada su complejidad y coste, ningún Estado podría afrontar por sí solo⁵. Aunque las contribuciones a las Naciones Unidas representan una pequeña proporción de los presupuestos nacionales y han multiplicado los efectos (el 85 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas afirman que las actividades de las Naciones Unidas concuerdan «estrechamente» o «muy estrechamente» con sus necesidades de desarrollo⁶), la financiación de las Naciones Unidas ha sido motivo de enfrentamiento político constante; especialmente en lo que se refiere a la distribución de costes, la eficiencia, la transparencia y la eficacia en función de los costes⁷.

17. El sistema de las Naciones Unidas, con sus diversos órganos y programas, recibió 49.000 millones de dólares de ingresos por contribuciones prorrateadas y voluntarias en 2016⁸. La mayor parte procedía de los Gobiernos (el 78 % directamente de los Gobiernos y un máximo histórico del 9 % o 2.600 millones de la Comisión Europea⁹).

18. En muchos fondos y programas de las Naciones Unidas, al igual que en ONU-Mujeres, las contribuciones de RO están disminuyendo. Entre 2002 y 2016, en todo el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, la proporción de RO con respecto a la financiación total disminuyó de un 37 a un 22 % y la proporción de RO para actividades relacionadas con el desarrollo cayó de un 41 a un 28 %. De los diez principales contribuyentes gubernamentales, solo Suecia y los Países Bajos proporcionaron más financiación de RO que de OR.

19. ONU-Mujeres recibe la menor proporción de contribuciones prorrateadas de las Naciones Unidas, lo que equivale al 0,05 % de los recursos totales distribuidos entre todas las entidades de las Naciones Unidas que recibieron contribuciones en 2016. ONU-Mujeres también recibe una menor proporción de las contribuciones voluntarias realizadas por los Estados miembros a las Naciones Unidas, con la financiación concentrada «en un número relativamente pequeño de entidades de las Naciones Unidas. Las ocho principales (el PMA, el PNUD, el UNICEF, el ACNUR, la OMS, el OOPS, la FAO y el UNFPA) representaron el 84 % de todas las contribuciones en 2016¹⁰». Un informe Dalberg de junio de 2017 que estimaba el

⁵ Véase: <https://www.cfr.org/article/funding-united-nations-what-impact-do-us-contributions-have-un-agencies-and-programs> y <https://betterworldcampaign.org/us-un-partnership/importance-of-funding-the-un/>

⁶ A/73/63—E/2018/8. Véase:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/2018/8&referer=/english/&Lang=S

⁷ Véase: <https://www.globalpolicy.org/un-finance.html>

⁸ Véase: <http://www.unsystem.org/content/FS-K00-02>

⁹ A/73/63—E/2018/8. Véase:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/2018/8&referer=/english/&Lang=S

¹⁰ Naciones Unidas, Asamblea General Consejo Económico y Social, *Aplicación de la resolución 71/243 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades*

gasto y el personal asignado a cada ODS situó al Objetivo 5 en la mitad inferior en lo que respecta a la financiación de los ODS, con una asignación de 628 millones de un gasto total de prácticamente 31.000 millones de dólares destinados a los ODS de las Naciones Unidas¹¹.

20. Estos patrones de financiación reflejan un orden mundial patriarcal. Aunque han cambiado muchas cosas, el patriarcado se mantiene relativamente firme. Esto también debe cambiar para atraer un nuevo orden que «se adapte al objetivo» en un mundo cambiante. Las mujeres deben desempeñar una función igualitaria y más activa en el planteamiento de imperativos éticos y financieros, y en la definición de la prosperidad, la responsabilidad y la rendición de cuentas en un orden mundial sostenible.

21. No todo son malas noticias en el mundo cambiante. En contraste con el descenso de las contribuciones de RO, entre 2002 y 2016, la financiación total para las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo aumentó más del doble, debido al aumento de las contribuciones de OR (A/73/63/E/2018/8). Además, tras una década marcada por varias crisis económicas, «se estima que en 2017 el crecimiento económico mundial ha alcanzado el 3,0 %, porcentaje que representa una fuerte aceleración frente al exiguo 2,4 % de 2016 y constituye la mayor tasa de crecimiento mundial registrada desde 2011¹²». Ha aumentado la sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer para el crecimiento inclusivo. Con una economía global más fuerte, los Gobiernos tienen más probabilidades de abordar los actuales desafíos de desarrollo sostenible de manera eficaz.

Reforma de las Naciones Unidas

22. El plan estratégico de ONU-Mujeres se está implementando en el contexto de reformas de las Naciones Unidas en curso que generarán cambios en el liderazgo, la rendición de cuentas, los mecanismos y las capacidades del sistema de las Naciones Unidas para brindar un mejor apoyo a los países con el fin de lograr los ODS y cumplir los compromisos de París en relación con el cambio climático. Los resultados de las deliberaciones sobre el programa de reforma de las Naciones Unidas ofrecen posibilidades para un mejor aprovechamiento de todo el sistema de las Naciones Unidas con el fin de obtener resultados para la ciudadanía de todo el mundo y oportunidades para una mejor integración de la experiencia única de ONU-Mujeres y su dedicación exclusiva a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los esfuerzos globales de implementación del plan de acción de la Agenda 2030.

23. De la mano de las oportunidades y los desafíos que presentan un mundo en cambio y una reforma de las Naciones Unidas en curso, han surgido movimientos populares globales orientados a la acción y al cambio de comportamiento como

operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2018, A/73/63-E/2018/8 (19 de enero de 2018).

¹¹ Dalberg, *System-wide Outline of the functions and Capacities of the UN Development System (Esquema para todo el sistema de las funciones y capacidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo)* (no disponible en español). Informe de consultor (junio de 2017)

¹² Naciones Unidas. *Situación y perspectivas de la economía mundial 2018.*

#HeForShe, #MeToo y #Time'sUp (sobre la base de los avances logrados con gran esfuerzo por los movimientos de mujeres a lo largo del tiempo y con el apoyo de ONU-Mujeres) que están expandiendo el diálogo y llamando la atención en gran medida sobre asuntos de gran importancia relativos al empoderamiento de la mujer y los derechos humanos. Estas conversaciones impulsadas por el feminismo están ofreciendo nuevas oportunidades para exigir reformas y atrayendo una atención renovada hacia las prioridades de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

24. La financiación continúa siendo una prioridad de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. «Es el momento» de que ONU-Mujeres reciba financiación para lograr su propósito. La decisión del Secretario General en junio de 2018 de establecer un Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Financiación de la Igualdad de Género, propuesto por ONU-Mujeres, con el objetivo de impulsar la acción en todo el sistema de las Naciones Unidas para una mayor inversión específica en igualdad de género y empoderamiento de la mujer y un control preciso de los recursos en este ámbito, constituye un paso hacia el establecimiento de una financiación adecuada de todos los grupos de interesados para las prioridades de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a nivel global.

III. La maduración de ONU-Mujeres

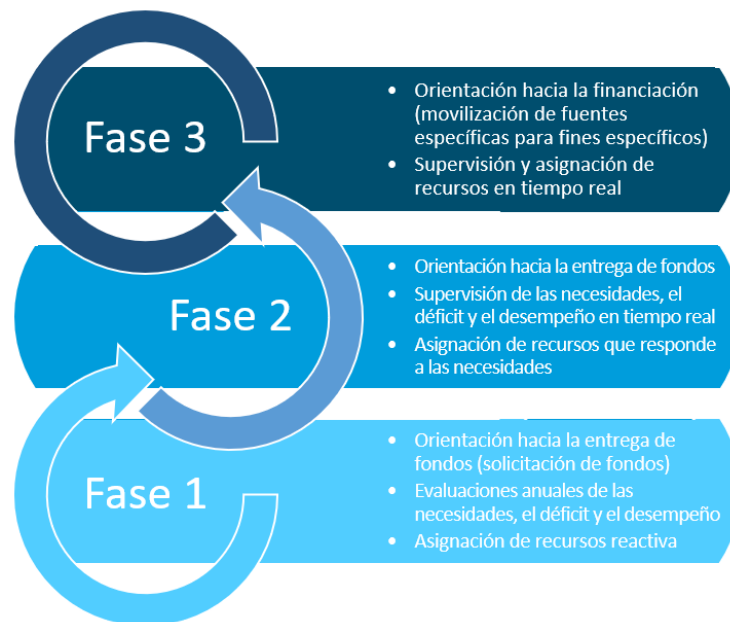
25. En el apartado anterior, se han explorado amplios factores que afectan al entorno de financiación de ONU-Mujeres. Este apartado se centra en la evolución institucional de ONU-Mujeres y en las implicaciones de la reforma de las Naciones Unidas para la financiación de ONU-Mujeres.

26. La maduración de ONU-Mujeres queda plasmada en su plan estratégico para 2018-2021, redactado en reconocimiento de la revisión cuatrienal amplia de la política y el informe del Secretario General sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de cumplir la Agenda 2030. El plan confirma el refuerzo de la cohesión y el trabajo en común, desde la planificación y programación conjuntas hasta la alianza con múltiples partes interesadas que se extienden más allá del sistema de las Naciones Unidas. Propone un enfoque colectivo hacia la planificación estratégica y la financiación, mediante un sistema de incorporación, aceleración y apoyo en materia de políticas para identificar prioridades e invertir en actividades, de la mano de PNUD, UNFPA y UNICEF¹³.

27. Como se presenta a la Junta Ejecutiva en los informes del diálogo estructurado sobre financiación de 2016 y 2017, el modelo de maduración de ONU-Mujeres de la entrega de fondos a la financiación muestra el camino hacia la sostenibilidad financiera en tres fases (véase la figura II).

¹³ A/73/63—E/2018/8. Véase: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/2018/8&referer=/english/&Lang=S

Figura II.
Modelo de maduración de la financiación de ONU-Mujeres



28. La Entidad alcanzó la fase 2 de este modelo en el período de planificación estratégica de 2014-2017 fortaleciendo e invirtiendo en programación y mediante la supervisión y generación de informes para una mejor integración de su mandato compuesto en la consecución de resultados del desarrollo. Ya en el bienio 2018-2019, la Entidad se está aproximando a la fase 3 del modelo, dejando atrás el enfoque basado en la entrega de fondos (recaudación anual de fondos) para adoptar un enfoque de financiación (movilización de financiación previsible y flexible para satisfacer las necesidades institucionales y de programación). Esta evolución está en consonancia con la orientación del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) en la transición de la entrega de fondos a la financiación.

29. El paso de recaudar fondos para proyectos individuales más pequeños a financiar cambios transformadores más grandes mediante la programación estratégica y conjunta requiere una combinación equilibrada de recursos institucionales y de programación. De acuerdo con la orientación del GNUM, un enfoque de financiación requiere que ONU-Mujeres estudie el panorama financiero, evalúe el déficit de financiación que ha experimentado durante varios años y desarrolle una estrategia de movilización de recursos, con el fin de satisfacer las recurrentes necesidades de financiación de formas que prevengan el déficit durante un ciclo de planificación estratégica.¹⁴

30. La clave para una estrategia de financiación bien desarrollada reside en las iniciativas de *financiación innovadoras* que reflejan una menor dependencia

¹⁴ <https://undg.org/document/funding-to-financing-undaf-companion-guidance/>

exclusiva en fuentes de financiación tradicionales y vulnerables. Las iniciativas de financiación innovadoras pueden aunar la financiación y combinar «corrientes de financiación tanto públicas como privadas... [e involucrar a un] abanico de asociados de recursos (Gobiernos, instituciones financieras internacionales, fundaciones, empresas y particulares) en la movilización de recursos adecuados, sostenidos, flexibles y previsibles para respaldar la implementación de los ODS». ¹⁵

31. ONU-Mujeres ya está buscando iniciativas de financiación innovadoras en todos los ámbitos de programación temática, como la acción humanitaria y el género y la estadística, bajo la modalidad de sus iniciativas de programación insignia (FPI) y como parte de su «Iniciativa Spotlight» de 500 millones de euros para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas, financiada mediante un mecanismo común de «todas las Naciones Unidas» para la programación. ONU-Mujeres apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas para integrar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el Fondo ODS y el Pacto de Financiación del Secretario General.

32. Se está explorando la financiación combinada, en colaboración con socios financieros del sector público y privado, dentro del contexto de los programas conjuntos en los que el problema del acceso a la financiación por parte de las mujeres es fundamental, como el apoyo a las mujeres en la agricultura inteligente desde el punto de vista del clima o para el empoderamiento de las mujeres empresarias.

33. Un enfoque de financiación y no de entrega de fondos permitirá a ONU-Mujeres obtener recursos más previsibles y para varios años que tengan en cuenta las necesidades institucionales con el fin de programar y establecer de manera eficaz una estructura de financiación óptima, así como una resiliencia de ingresos en un panorama financiero cambiante.

34. La ambición de mayor nivel de un enfoque de financiación es que ONU-Mujeres contribuya a los esfuerzos de las Naciones Unidas para dirigir mayores flujos de recursos públicos y privados que faciliten la inversión con perspectiva de género en los 17 objetivos de la Agenda 2030. Esto incluye las fuentes internas, de las cuales las Naciones Unidas obtendrán «flujos financieros mayores ayudando a los Gobiernos a ampliar su base tributaria, acceder a las finanzas públicas internacionales, desarrollar mercados capitales internos y establecer entornos de políticas adecuados que catalicen la inversión mediante la reducción del riesgo». ¹⁶ La presupuestación con perspectiva de género será una herramienta importante a este respecto. La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la financiación para el desarrollo se refuerzan mutuamente. Los recursos financieros adecuados pueden atajar las desigualdades de género y viceversa (p. ej., el hecho de que el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres se valore plenamente y

¹⁵ Véase:

<https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/files/en/oas/the%20statement%20on%20funding%20and%20financing%20strategies.pdf>

¹⁶ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2017. *UNDAF Companion Guidance: Funding to Financing (Orientación complementaria en relación con los MANUD: de la entrega de fondos a la financiación)* (no disponible en español), pág. 8. Disponible en inglés y francés en: <https://undg.org/document/funding-to-financing-undaf-companion-guidance/>

se contabilice aumenta los ingresos, lo que a su vez aumenta la base tributaria, la cual permite invertir en desarrollo¹⁷).

Enseñanzas extraídas y ventajas comparativas

35. Los hallazgos del Balance a Mitad de Período del segundo plan estratégico de ONU-Mujeres y ciertas evaluaciones independientes identificaron enseñanzas clave extraídas y ventajas comparativas clave que sirvieron de base al plan estratégico para 2018-2021 y su financiación. Entre las lecciones identificadas destaca la necesidad de una mejor armonización de las prioridades y las intervenciones de ONU-Mujeres con el apoyo que necesitan los Estados miembros para implementar acuerdos normativos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Se cree que la armonización con las prioridades de desarrollo de los Estados miembros suscitará el interés por la financiación.

36. Las cuatro principales fortalezas organizativas que ONU-Mujeres puede ofrecer al sistema de las Naciones Unidas para el apoyo a las prioridades de los Estados miembros son: la capacidad de enlazar el desarrollo de políticas de igualdad de género y empoderamiento de la mujer nacionales y globales; el acceso al más amplio y exhaustivo fondo de experiencia en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer del mundo; relaciones duraderas y fuertes con organizaciones de mujeres y con la sociedad civil sin dejar a nadie atrás; y contribuciones integradas y asignadas a los tres pilares de las Naciones Unidas (paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible).

Análisis de la arquitectura regional

37. En 2016, ONU-Mujeres emprendió una evaluación de la arquitectura regional independiente para valorar la implementación desde 2012, con el fin de documentarse para planes futuros de fortalecimiento del marco institucional. La evaluación examinó la pertinencia, la eficacia organizativa y la eficiencia administrativa de la arquitectura regional de ONU-Mujeres, incluida su capacidad organizativa para cumplir con su mandato normativo, operativo y de coordinación a nivel global, regional y nacional.

38. La evaluación reveló que la presencia reforzada de ONU-Mujeres en el terreno había mejorado los resultados considerablemente, pero que era necesario un diseño y un enfoque programáticos más fuertes. ONU-Mujeres está abordando recomendaciones a través de varias iniciativas organizativas de desarrollo que incluyen la gestión y las políticas en materia de cambio, así como la orientación técnica centrada en grupos marginales específicos. ONU-Mujeres está desarrollando una tipología de oficina nacional detallada para responder a las demandas de apoyo de los Estados miembros e introducirá como proyecto piloto el concepto de ubicación conjunta de oficinas nacionales en contextos en los que pudiera no estar garantizada la presencia de una oficina nacional plenamente desarrollada. Los escenarios y pilotos de tipología de las oficinas nacionales permitirán a ONU-

¹⁷ Dr. Awino Okech. *Fight Corruption: Finance Gender Equality (Lucha contra la corrupción: financia la igualdad de género)* (no disponible en español). Informe de políticas de FEMNET. 2018. Disponible en inglés en: <http://femnet.org/2018/06/21/policy-brief-fight-corruption-finance-gender-equality/>

Mujeres adaptar su arquitectura regional a la nueva configuración de los equipos país de Naciones Unidas (UNCT) de manera óptima.

39. Estos esfuerzos pueden tener un efecto óptimo si se aplican con el apoyo de los Estados miembros, entre otros medios, a través de acuerdos de asociación plurianuales y la aportación de RO y fondos de OR flexibles de alta calidad.

Mandato de coordinación

40. Sobre la base de sus funciones de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y de apoyo normativo, los programas ONU-Mujeres promueven alianzas integrales en las Naciones Unidas con el fin de responder a las demandas de apoyo de los Estados miembros en la labor de traducir las normas y estándares globales en un cambio transformador para las mujeres y las niñas, mediante la coordinación de esfuerzos colectivos. Gracias a su trayectoria en programación conjunta, ONU-Mujeres ostenta una buena posición para fomentar una coordinación, cooperación y programación conjunta de todo el sistema que explote las fortalezas relativas de las Naciones Unidas y las organizaciones externas.

41. La función de coordinación y el éxito demostrado de ONU-Mujeres en la programación conjunta constituye una ventaja comparativa única que se aplica a los desafíos más apremiantes del mundo. La igualdad de género ya figura como una cuestión destacada en la programación conjunta de las Naciones Unidas, con la mayor proporción (109 de 371) de programas conjuntos implementados por los equipos país de Naciones Unidas en 2016¹⁸.

42. ONU-Mujeres aboga por una mejora de la rendición de cuentas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer del sistema de las Naciones Unidas a través del desarrollo y la implementación del Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas (ONU-SWAP) y del cuadro de mando integral de género de los UNCT dentro del sistema de las Naciones Unidas. En 2018, ONU-Mujeres inició el SWAP sobre género 2.0, con base en las enseñanzas extraídas del primer SWAP diseñado para reforzar el desempeño colectivo de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

43. ONU-Mujeres aporta perspectivas de género en el desarrollo de Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y otros documentos orientativos, como evaluaciones humanitarias y planes de respuesta. Valiéndose de los MANUD, ONU-Mujeres utiliza sus limitados recursos para aplicar estratégicamente una financiación inicial con el fin de movilizar los recursos colectivos del UNCT para obtener mejores resultados en términos de igualdad de género y empoderamiento de la mujer a nivel nacional.

44. Dada la demanda de enfoques con perspectiva de género a la respuesta humanitaria y a la consolidación de la paz, ONU-Mujeres promueve una mayor cooperación y complementariedad entre el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres, la acción humanitaria y el mantenimiento de la paz, y mejora la coordinación entre la labor de desarrollo y la asistencia humanitaria, y los esfuerzos

¹⁸ Véase la figura 5: http://undg.org/wp-content/uploads/2017/10/UNDG_ResultsReport2016_web_final.pdf

para conseguir la paz, tal y como se estipula en la revisión cuadrienal amplia de la política.

ONU-Mujeres y la sociedad civil

45. El sólido compromiso y las alianzas de ONU-Mujeres con la sociedad civil y las organizaciones de mujeres refuerza su labor normativa y de coordinación a través de los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas. La relación de ONU-Mujeres con los movimientos globales de mujeres y otros grupos de interesados marginales (jóvenes, movimientos indígenas, uniones, el colectivo LGBTQ, las clases rural y trabajadora, inmigrantes y personas refugiadas) ofrece oportunidades para aprovechar voces, capacidades y contribuciones que fomenten y refuercen los esfuerzos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer de los Estados miembros y ayuden al sistema de las Naciones Unidas a integrar a las mujeres en lugar de dejarlas atrás. Los grupos asesores de la sociedad civil de ONU-Mujeres actúan como foros para el diálogo y el compromiso sostenido entre las Naciones Unidas y la sociedad civil.

46. Los fondos de RO respaldan en gran medida el compromiso de ONU-Mujeres con la sociedad civil y las limitaciones en los niveles de financiación de estos recursos restringen la capacidad de la ONU-Mujeres para comprometerse con las Naciones Unidas, los Estados miembros y la sociedad civil y servirles como recurso en la consecución del objetivo de no dejar a nadie atrás.

47. Sobre la base de su relativa flexibilidad y las enseñanzas extraídas y la evaluación de las ventajas comparativas de ONU-Mujeres, la Entidad continúa adoptando medidas estratégicas y aplicando ajustes para mejorar la ejecución de su triple mandato. ONU-Mujeres, ahora con la fortaleza que le han conferido siete años de vida, posee la suficiente madurez como para liderar, promover y coordinar, con eficacia y eficiencia, el sistema de las Naciones Unidas sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en un mundo cambiante, pero para ello necesita financiación adecuada.

IV. De la entrega de fondos a la financiación

48. En el apartado III se ha descrito la evolución institucional y programática de ONU-Mujeres y las ventajas comparativas que requieren financiación. En este apartado, se sientan las bases para la transición de ONU-Mujeres a la tercera fase de su modelo de financiación sostenible.

Seguimiento del diálogo estructurado sobre financiación en 2017

49. La decisión con respecto al diálogo estructurado sobre financiación de 2017 adoptada por la Junta Ejecutiva (UNW/2017/7) instaba a ONU-Mujeres a continuar mejorando «la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas y [...] proporcionando información sobre sus actividades de programas [...] a la Junta Ejecutiva».

50. El informe del Diálogo estructurado sobre financiación de 2017 reveló que el déficit de financiación de OR de ONU-Mujeres era de 111,84 millones de dólares, en lugar de los 285 millones de dólares previamente estimados con base en las proyecciones del informe del Diálogo estructurado sobre financiación de 2016. Esto

fue posible gracias al esfuerzo de redefinición de las prioridades por parte de las oficinas regionales y nacionales, junto con el uso catalítico de los limitados RO programables para aumentar la movilización de fondos.

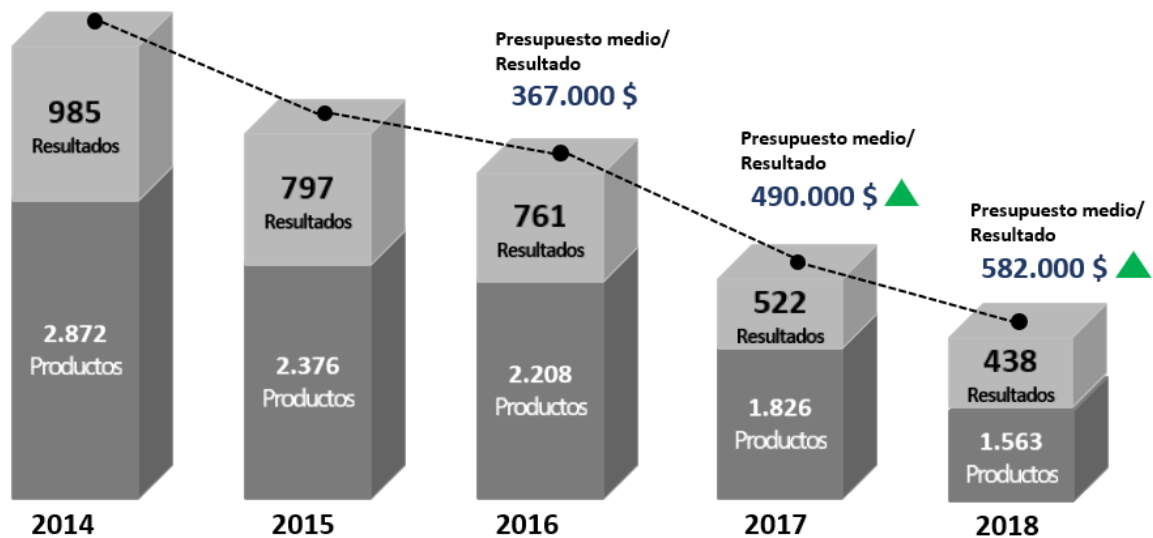
51. ONU-Mujeres acentuó los esfuerzos de redefinición de las prioridades y de movilización de fondos en la segunda mitad de 2017 y la primera mitad de 2018. Como resultado, el temporal déficit de financiación de OR se redujo a 58,1 millones de dólares a fecha de 31 de mayo de 2018 y, por primera vez desde 2014, ONU-Mujeres podría cumplir su meta de OR para finales del año 2018. Lamentablemente, el déficit de financiación de RO programables no se ha reducido en gran medida. El destacado aumento en OR frente al estancamiento de los RO programables indica que la tasa de aprovechamiento de RO programables a OR podría ser mayor a 1:4 en 2018 (véase el Anexo I)¹⁹. Una tasa de aprovechamiento de RO programables a OR superior a 1:4 no es aconsejable para ONU-Mujeres, como institución multilateral relativamente nueva con un acentuado enfoque normativo. Una alta tasa de aprovechamiento, característica de situaciones de insostenibilidad, limita la capacidad de ONU-Mujeres para involucrarse en las labores normativas encomendadas a nivel global y regional, las cuales impulsan la demanda de programación y su capacidad para invertir en formulación de proyectos, cofinanciación, medidas de adaptación y gestión de los conocimientos. El aumento de la movilización de RO es por tanto una condición previa para una movilización de OR sostenida que financie la generación de efectos del desarrollo.

52. Gracias a los constantes esfuerzos por reforzar el enfoque programático, ONU-Mujeres ha sostenido la tendencia descendente en la totalidad de los resultados y productos programáticos. En 2018, el número total de resultados a nivel de programa ha sido de 438 (en comparación con 522 en 2017 y 761 en 2016), mientras que los productos a nivel de programa han caído a 1.536 (en comparación con los 1.826 de 2017 y los 2.208 de 2016). De manera similar, el presupuesto medio por resultado ha aumentado a un nivel de mayor transformación de 582.000 dólares en 2018 (en comparación con 490.000 dólares en 2017 y 367.000 dólares en 2016). Este mayor enfoque programático mejora la eficiencia y la eficacia de ONU-Mujeres, reduce el riesgo de solapamiento y facilita la alianza con otras agencias de desarrollo (véase la figura III).

¹⁹ Se utilizó una tasa de aprovechamiento de 1 a 4 para calcular los requisitos de RO programables según los requisitos de OR, de acuerdo con lo señalado en los planes de trabajo anuales de ONU-Mujeres.

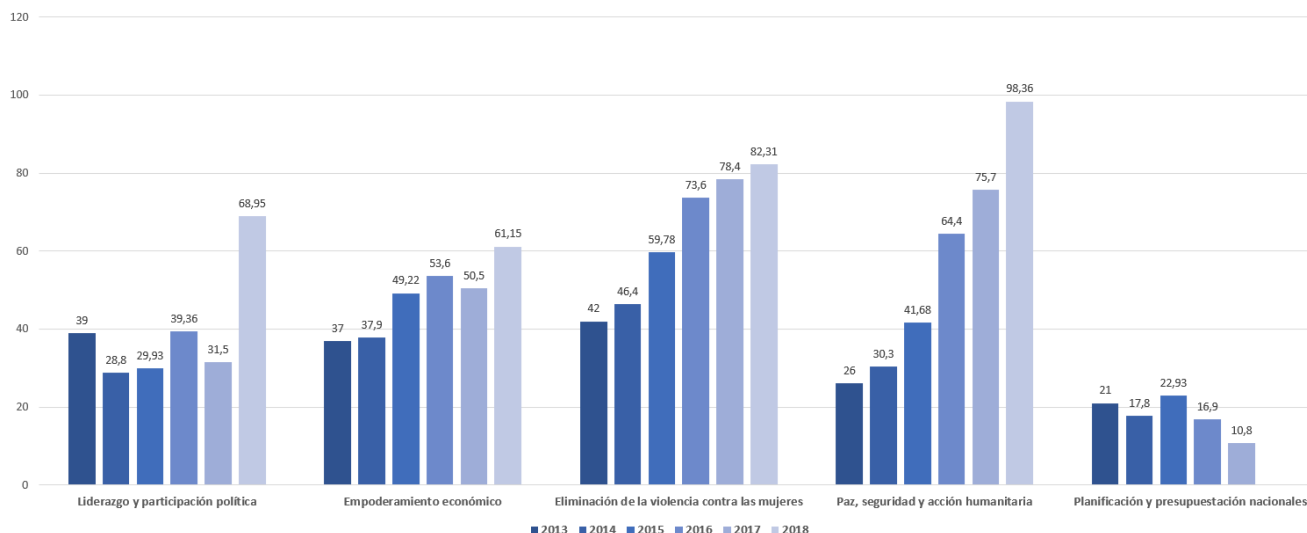
Figura III.
Productos y resultados a nivel de programa

	2014	2015	2016	2017	2018
N.º de resultados a nivel de programa	985	797	761	522	438
N. de productos a nivel de programa	2.872	2.376	2.208	1.826	1.563



53. El apoyo brindado a las oficinas regionales y nacionales de ONU-Mujeres para el desarrollo de programas financiados con RO, así como la consolidación de la programación de ONU-Mujeres, han hecho posible el desarrollo de un sólido canal de financiación de OR. Esto se ha traducido en un crecimiento del 60 % de la cartera de proyectos de programación de ONU-Mujeres para todos los objetivos estratégicos (véase la figura IV). Cabe mencionar que la presupuestación y la planificación con perspectiva de género de ONU-Mujeres se ha integrado en el objetivo estratégico de liderazgo y gobernanza en 2018, de ahí el aumento aún más pronunciado.

Figura IV.
Crecimiento de la cartera de proyectos de ONU-Mujeres por área de resultados²⁰



54. ONU-Mujeres se beneficia de OR flexibles de alta calidad a través de sus FPI. Hasta la fecha, ONU-Mujeres ha coordinado cuatro mesas redondas de donantes para FPI con múltiples partes interesadas (Acceso de las mujeres a la justicia en julio de 2017, Agricultura resistente al clima en octubre de 2016, Participación de las mujeres en la paz y la seguridad en octubre de 2016 y Haciendo que todas las mujeres y niñas cuenten en mayo de 2016), generando aproximadamente 120 millones de dólares en firmes promesas de contribución a la programación para varios años. ONU-Mujeres tiene previsto celebrar dos mesas redondas adicionales en 2018. Las proyecciones ajustadas señalan que las FPI superarán sobradamente el 70 % de la cartera de proyectos de programación de la organización para 2020. Las inversiones en RO, aunque limitadas, han contribuido a la focalización y el crecimiento de los programas.

Tendencias de ingresos de ONU-Mujeres

55. El tipo de financiación que recibe ONU-Mujeres afecta a su eficiencia y eficacia. Tanto la **cantidad como la calidad** de las fuentes de financiación (contribuciones prorrateadas, RO [básicos] y OR [complementarios]) determinan el desarrollo organizativo de la Entidad, la agenda programática y operacional y su capacidad para cumplir con su triple mandato de manera eficiente y eficaz.

²⁰ En esta figura, los datos de 2018 se basan en los Planes de Trabajo Anuales de 2018, mientras que los datos de años anteriores están basados en el gasto real. En el actual Plan Estratégico de 2018-2021, el área temática de «Planificación y presupuestación nacionales» se incluyó en el área temática de «Liderazgo y participación política».

56. Durante el Plan Estratégico de 2014-2017, la capacidad de la organización para alcanzar sus metas de financiación se vio afectada por importantes factores. Entre las tendencias positivas, figuran:

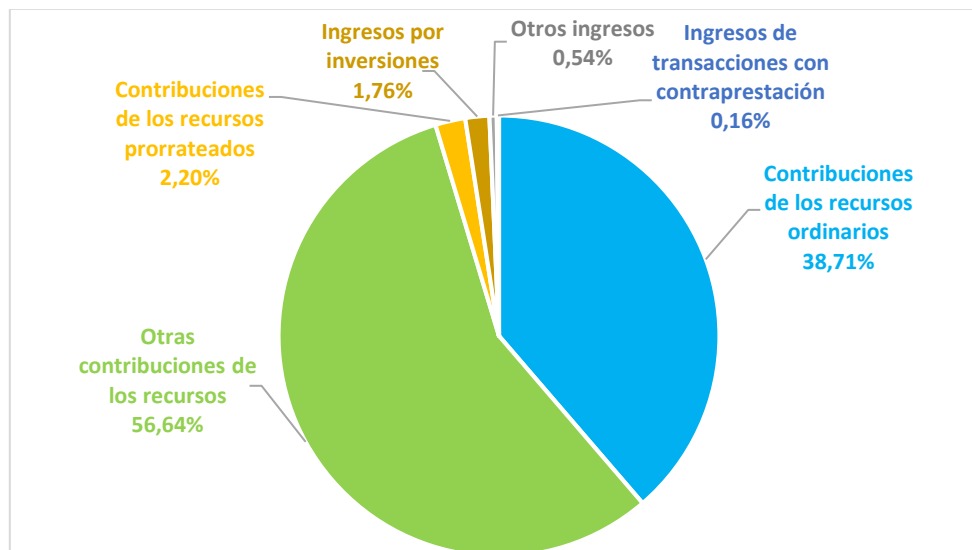
- i. La manifiesta voluntad política de los Estados miembros por promover un programa de igualdad de género cimentada en la toma de consciencia de que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirán en gran medida al progreso de todas las metas de los ODS.
- ii. Un mayor reconocimiento de la capacidad demostrada de ONU-Mujeres para aprovechar toda la amplitud del sistema de las Naciones Unidas para obtener los resultados deseados.
- iii. El progreso en la obtención de resultados programáticos cuantificables en consonancia con las prioridades normativas globales a través de las FPI.
- iv. La expansión de la sensibilización y los movimientos globales por los derechos de las mujeres a la igualdad, la seguridad y la justicia, y el crecimiento del compromiso por parte de actores no tradicionales, como hombres, líderes locales, líderes religiosos y el sector privado.

57. Estas tendencias positivas se han visto en cierto modo contrarrestadas por las limitaciones en las prioridades y obligaciones de la asistencia oficial para el desarrollo de los Estados miembros, incluida una intensificación de las presiones a causa de la crisis migratoria y la volatilidad de las divisas, especialmente con respecto a la financiación de RO, que ha afectado a los ingresos de ONU-Mujeres.

58. En 2017, ONU-Mujeres recibió 146,4 millones de dólares en ingresos de RO, lo que representó el 38,7 % del total de contribuciones (369 millones de dólares). Aunque los ingresos de RO aumentaron en un 3,3 % de 2016 a 2017, no alcanzaron un nivel adecuado para el desarrollo institucional de una nueva organización ni el objetivo para el presupuesto institucional (PI) de 200 millones de dólares. A excepción de en el año 2014, las contribuciones de RO a la Entidad no han cumplido las proyecciones del PI presentadas a la Junta Ejecutiva.

59. En 2017, las contribuciones voluntarias (de RO y OR) de los Estados miembros representaron más del 80 % de los ingresos totales de ONU-Mujeres, lo que demuestra que poseen una función central en la determinación del entorno de ingresos de ONU-Mujeres. La mayor proporción, el 56,6 % de los ingresos de ONU-Mujeres procedentes de Estados miembros, se recibió como OR (véase la figura V). Las contribuciones prorrateadas constituyeron el 2,2 % de los ingresos totales. Esto condujo a la Entidad hacia una agenda programática, operacional y de desarrollo organizativo a más corto plazo, lo que afectó a su capacidad para cumplir con su triple mandato de manera eficiente y eficaz.

Figura V.
Ingresos totales por fuente, 2017



60. Los siguientes párrafos detallan las tendencias de ingresos por fuente de financiación.

Contribuciones prorrateadas

61. Las contribuciones prorrateadas se asignan a ONU-Mujeres a partir del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas aprobado por la Asamblea General y se generan mediante consignaciones de Estados miembros. En 2016, ONU-Mujeres recibió la menor proporción de recursos prorrateados de las Naciones Unidas, un 0,05 % de los más de 14.500 millones de dólares en contribuciones prorrateadas de las Naciones Unidas que se distribuyen entre todas las agencias que reciben fondos. Otras agencias con mandatos compuestos disponen de una contribución mucho mayor. Por ejemplo, en 2016 las contribuciones prorrateadas que recibió PNUMA cubrieron el 40 % de sus gastos.

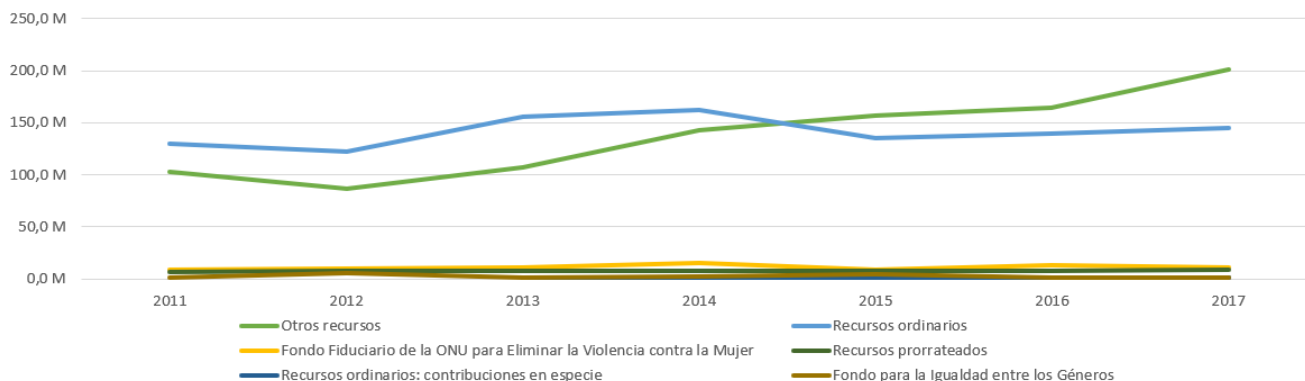
62. En 2017, ONU-Mujeres recibió 8,3 millones de dólares (el 2,2 % de la totalidad de sus recursos) de las contribuciones prorrateadas para respaldar los procesos normativos intergubernamentales, la sociedad civil y la labor de coordinación del sistema de las Naciones Unidas. Entre 2011 y 2017, la cantidad de contribuciones prorrateadas recibida experimentó un crecimiento mínimo, partiendo de 7 millones de dólares en 2011.

63. La Asamblea General, en su resolución A/RES/70/133, señaló con preocupación que ONU-Mujeres debía recurrir a las contribuciones voluntarias para poder ejecutar su mandato plenamente. Sobre esta base, en 2018 ONU-Mujeres ha promovido y logrado un ligero aumento en las contribuciones prorrateadas, en forma de cinco puestos en 2018.

El valor de los recursos ordinarios

64. Aunque ONU-Mujeres experimentó un leve crecimiento en los RO de 2016 a 2017, aún no dispone de suficientes RO. En 2015, el crecimiento de OR superó la financiación total de las contribuciones de RO (véase la figura VI).

Figura VI:
Contribuciones a ONU-Mujeres por tipo de donante, 2011-2017



65. Los RO conforman la base de la existencia institucional y el efecto del desarrollo de ONU-Mujeres²¹. Los RO son fondos de financiación voluntaria sin una asignación específica y pueden gastarse de manera flexible para respaldar el presupuesto institucional y las funciones de supervisión y rendición de cuentas de ONU-Mujeres, así como el desarrollo de la estrategia y la formulación del programa, lo que moviliza la financiación de OR para generar resultados de desarrollo.

66. Los Estados miembros constituyen prácticamente la única fuente de RO de la Entidad. De entre ellos, 107 proporcionaron el 97 % en 2017, es decir, 143 millones de dólares de un total de 146,4 millones en RO recibidos. El 3 % restante de ingresos en RO provino de contribuciones del sector privado. De los 143 millones de dólares en RO procedentes de Estados miembros, el 90 % (132,4 millones de dólares) se recibió de países del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE/CAD). Las contribuciones de otros Estados miembros donantes representaron solo el 10 % del total de RO en 2017.

67. El Gobierno de Suecia es el principal contribuyente financiero de ONU-Mujeres y un importante aliado estratégico. Aunque los países europeos se han situado tradicionalmente entre los principales contribuidores de ONU-Mujeres,

²¹ Una parte de los RO se utiliza para financiar el presupuesto institucional (la estimación para 2018-2019 es de 203,8 millones de dólares). Los RO restantes se distribuyen como recursos básicos programables, de los cuales el 80 % se asigna a la labor sobre el terreno como recursos para programación y el 20 % se asigna a la labor de la sede central. Esta asignación se realizó de acuerdo con la decisión del Comité Consultivo de UNIFEM en su 44.º período de sesiones en marzo de 2004. La parte asignada a los RO programables depende del PI total y de los RO disponibles.

existen diversos niveles de compromiso. Además de Suecia, el Reino Unido, Suiza y Finlandia se encuentran entre los más fuertes contribuyentes de RO. Por su parte, Francia, Alemania y los Países Bajos aportan a ONU-Mujeres una proporción de RO menor que a otras agencias y Francia, hasta la fecha, ha proporcionado a ONU-Mujeres menos RO que China. Las contribuciones al margen del OCDE/CAD aumentaron de 8,4 millones de dólares en 2013 a 14,2 millones en 2017.

68. Los RO hacen posible un crecimiento y una rendición de cuentas institucional y de programación basados en la demanda. Los RO también sirven como capital inicial para movilizar OR, que también se dirige a la implementación de programas integrales que ayuden a los Estados miembros a traducir las normativas globales en políticas y resultados que transformen vidas y aceleren los resultados del desarrollo. Los RO financian las inversiones en innovación y ofrecen a ONU-Mujeres la flexibilidad para gestionar actividades estratégicamente e intervenir y responder ante las crisis con mayor rapidez y en forma de acciones colectivas de las Naciones Unidas. Los RO alimentan el rol de ONU-Mujeres como poderoso instrumento de defensa, fomento y coordinación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a nivel global, y permiten la reducción de los costes administrativos proporcionando un entorno de financiación fiable.

69. En 2017, ONU-Mujeres gastó 142 millones de dólares en RO de acuerdo con la siguiente distribución: 37 % en defensa, liderazgo y gestión, con la gran mayoría de los gastos incurridos a nivel regional y nacional; 29 % en administración institucional, incluidos los recursos humanos, finanzas, presupuestación, gestión de riesgos, asuntos legales, contratación, TIC, seguridad, supervisión, evaluación y auditoría; 17 % en formulación de proyectos, realización de proyectos piloto y apoyo técnico; 7 % en alianzas, comunicación y movilización de recursos; 4 % en la coordinación de las Naciones Unidas intergubernamental y con la sociedad civil; 4 % en liderazgo de políticas y gestión de conocimientos y resultados; y 2 % en la categoría «otros».

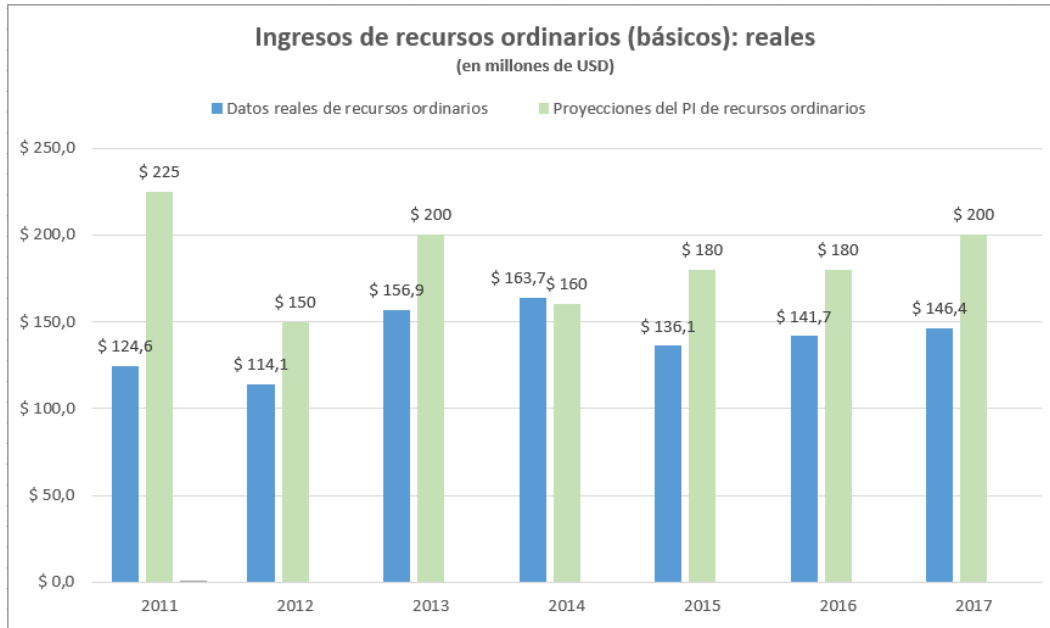
70. La decisión de la Junta Ejecutiva sobre el diálogo estructurado sobre financiación de 2017 (UNW/2017/7) reconoció que «es importante recibir suficientes recursos ordinarios para efectuar de forma íntegra y eficaz la implementación del plan estratégico para 2018-2021 de ONU-Mujeres; señala que los recursos ordinarios permiten a ONU-Mujeres planificar con antelación, responder y actuar de forma estratégica, mejorar las funciones de supervisión (evaluación, auditoría e investigación) y rendición de cuentas; contribuir al fortalecimiento de la cohesión y la coordinación del sistema de las Naciones Unidas; y movilizar otros recursos para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres».

71. Esta decisión suscribe la postura de ONU-Mujeres de que los RO son fundamentales para garantizar la capacidad necesaria que cumpla su triple mandato multilateral y ofrezca un liderazgo sólido e innovación en torno a los objetivos específicos de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

72. En consonancia con los actuales esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas, los RO también permiten a ONU-Mujeres involucrarse en la integración de la perspectiva de género y en la coordinación de los esfuerzos conjuntos entre agencias. Los RO permiten a ONU-Mujeres promover la rendición de cuentas, entre otras formas, supervisando regularmente el progreso de todo el sistema de las

Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Se espera que esta necesidad aumente en el contexto de las reformas de las Naciones Unidas. Una financiación de RO adecuada y en consonancia con los objetivos resulta esencial (véase la figura VII).

Figura VII
Los recursos ordinarios respecto de las proyecciones del PI, 2011-2017



Otros recursos

73. Las contribuciones voluntarias de OR de asociados tradicionales y no tradicionales comenzaron a sobrepasar las contribuciones de RO a ONU-Mujeres en 2015. Esto plantea un riesgo, ya que los RO impulsan la financiación de OR.

74. Las contribuciones de OR alcanzaron los 214,2 millones de dólares en 2017 y aumentaron a una media del 18 % al año entre 2011 y 2017, y del 20 % (36,1 millones de dólares) entre 2016 y 2017. En 2017, fueron 131 los asociados que contribuyeron a la financiación de OR de ONU-Mujeres. Este crecimiento es un resultado directo de la inversión de RO en diseño de programación, proyectos piloto, desarrollo empresarial y sistemas de supervisión.

75. El aumento en OR ha hecho posible que ONU-Mujeres traduzca las inversiones institucionales en un impacto significativamente más notable para las mujeres y las niñas en el terreno, en apoyo a los planes nacionales de desarrollo de los Estados miembros, mediante:

- La capacidad de liderazgo programático basada en los RO de ONU-Mujeres para el diseño y la supervisión de programas a gran escala que se implementan con otras agencias.

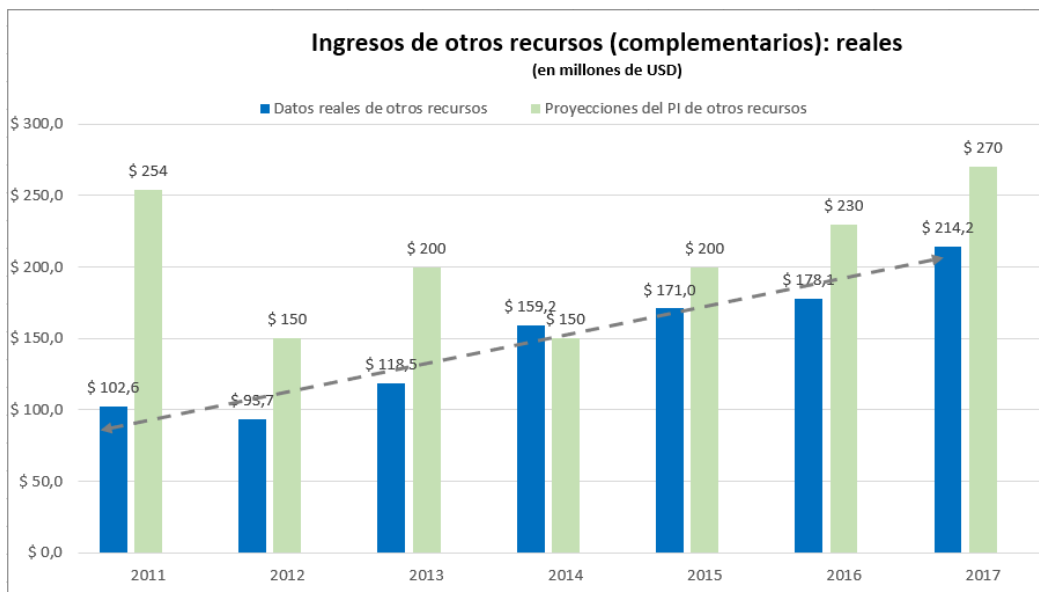
- Las inversiones en RO en los propios sistemas de programas y supervisión de ONU-Mujeres, que mejoran la calidad de las propuestas, aceleran el ritmo de la creación de programas, proporcionan informes de calidad y a tiempo, previenen el fraude, mejoran la optimización de los recursos y apoyan las opiniones de auditoría no cualificadas sobre los estados financieros de ONU-Mujeres.

76. En conjunto, tres segmentos de donantes (Estados miembros, la Unión Europea [UE] y las agencias de las Naciones Unidas) representaron el 90 % de los ingresos en OR de ONU-Mujeres en 2017. Los principales impulsores del crecimiento en OR de ONU-Mujeres han sido los Estados miembros y la UE, que aportaron el 71 % (154 de 214,2 millones de dólares) del total de los ingresos de OR en 2017. La alianza con 24 agencias de las Naciones Unidas, mediante programación conjunta y fondos mancomunados, constituyó otro 19,5 % (41,8 millones de dólares) de los ingresos totales de OR en 2017. Se espera que las alianzas de programación conjunta aumenten considerablemente en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas, que ofrecerá más oportunidades a ONU-Mujeres para integrar su experiencia especializada.

77. En 2017, se produjo un aumento de las contribuciones de OR en todos los segmentos de donantes. En comparación con los niveles de 2016, las contribuciones de los Estados miembros se incrementaron en un 10,8 %, la financiación de las agencias de las Naciones Unidas creció un 40,7 % y las contribuciones del sector privado aumentaron en un 92 %. Estas tendencias demuestran que las inversiones de ONU-Mujeres en la fase 2 de su modelo de sostenibilidad financiera están dando sus frutos.

78. Aunque la tendencia general de crecimiento de OR es positiva, las contribuciones de OR a la Entidad nunca han cumplido las proyecciones del PI, excepto en el año 2014 (véase la figura VIII). Además, el crecimiento de OR depende de la capacidad para convertir los fondos en resultados de desarrollo, lo que a su vez depende de la capacidad institucional financiada con RO.

Figura VIII.
Otros recursos respecto de las proyecciones del PI, 2011-2017



El sector privado en cuanto a RO y OR

79. La financiación del sector privado ha experimentado un pronunciado crecimiento. En 2017, 70 donantes del sector privado y de la categoría «otros» aportaron a ONU-Mujeres un total de 21,6 millones de dólares en ingresos conjuntos de RO y OR, lo que supuso un aumento del 57 % con respecto a los 13,7 millones de dólares recibidos en 2016, y del 191 % con respecto a los 7,4 millones de dólares recibidos en 2015. ONU-Mujeres recibe contribuciones de diversos segmentos de donantes del sector privado, entre otros, empresas y fundaciones empresariales, grandes fundaciones, Comités Nacionales para ONU-Mujeres, donaciones filantrópicas de particulares y personas influyentes con grandes patrimonios (HNWII) y donaciones del público general²².

80. Habida cuenta de esta tendencia de crecimiento, ONU-Mujeres pretende reforzar el compromiso con los segmentos de donantes del sector privado, particularmente a través de FPI, e invertir más en la donación pública, principalmente a través de sus Comités Nacionales, con el fin de reducir su dependencia prácticamente exclusiva de los Estados miembros para la financiación de RO. La Estrategia de alianza y movilización de recursos de ONU-Mujeres para 2018-2021 ofrece un detallado enfoque estratégico para la organización a este respecto.

81. Aunque en general, el sector privado no ha constituido una fuente importante de ingresos de RO para la Entidad, su financiación ha ido aumentando a lo largo del

²² También participan Gobiernos locales, clubes deportivos, diferentes institutos y organizaciones y otros donantes diversos. En 2017, este segmento de donantes proporcionó a ONU-Mujeres un total de 4,6 millones de dólares.

tiempo. Mientras que en los ejercicios fiscales entre 2011 y 2014, las contribuciones en RO del sector privado no alcanzaron el millón de dólares, en 2015 el total de contribuciones alcanzó los 1,4 millones de dólares y en 2016, los 3,4 millones de dólares, con un ligero descenso en 2017 hasta los 3,2 millones de dólares²³ (que representaron el 3 % del total de RO ese año).

82. Los contribuyentes del sector privado que han aportado OR a ONU-Mujeres representan la mayor fuente de crecimiento en este segmento. Un total de 39 donantes (12 Comités Nacionales y 27 socios del sector privado) aportaron 14,4 millones de dólares a los ingresos de OR de ONU-Mujeres en 2017, un buen aumento con respecto a los 7,5 millones generados en 2016 y los 4 millones generados en 2015. Los donantes que más contribuyeron a la financiación de los 14,4 millones de dólares en 2017 fueron las fundaciones, que aportaron 6,8 millones de dólares, seguidas de las empresas, que proporcionaron 3,9 millones de dólares, y los Comités Nacionales, que aportaron 3,7 millones.

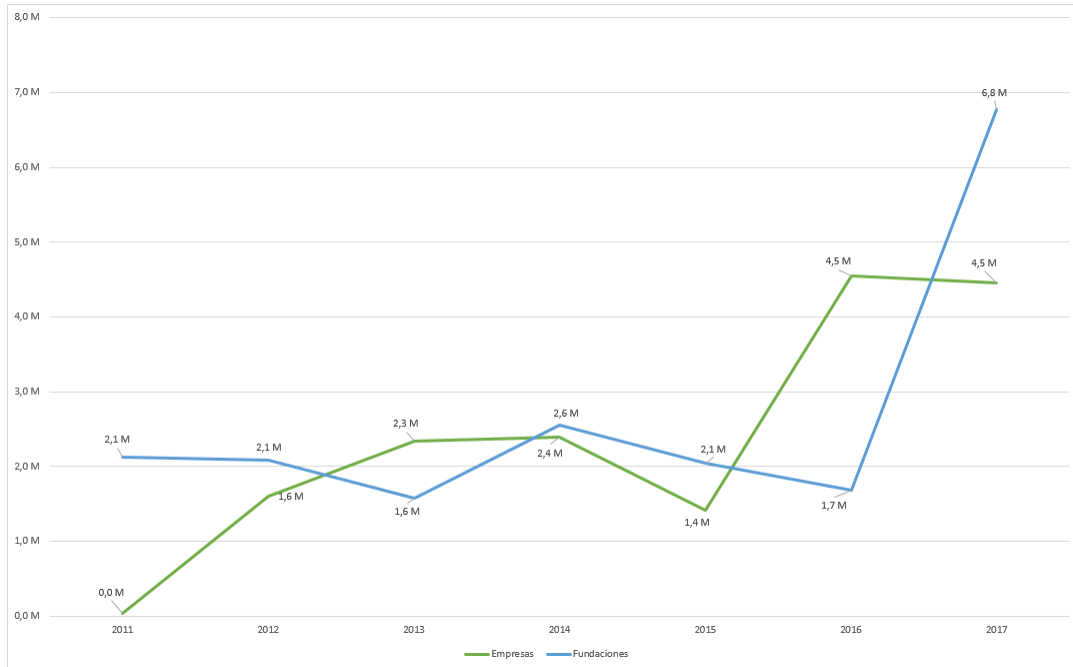
83. ONU-Mujeres está comprometiéndose cada vez más con grandes fundaciones, que aportan contribuciones multianuales que oscilan entre los 400.000 y los 10 millones de dólares, entre otros medios, a través de FPI. Dado que el 20 % de los ingresos de OR del sector privado que recibió ONU-Mujeres provenía de empresas, la organización pretende aprovechar los esfuerzos realizados hasta la fecha, que han dado lugar a que más de 1800 dirigentes empresariales de todo el mundo se adhieran a los principios del empoderamiento de las mujeres, entre otros compromisos estratégicos basados en la alianza, como Unstereotype Alliance (Alianza sin Estereotipos) y la Coalición Mundial de Innovación por el Cambio.

84. En 2017, los Comités Nacionales proporcionaron un total de ingresos conjuntos de RO y OR de 6,3 millones de dólares, un aumento considerable con respecto a los 1,8 millones de dólares recaudados tan solo dos años antes, en 2015, y que continuó el crecimiento de los ingresos en 2016, año en que se recaudaron 4,6 millones de dólares. Dado su creciente potencial, ONU-Mujeres realizó una evaluación del panorama de la recaudación de fondos en el que operan sus Comités Nacionales. Se evaluó el potencial de los Comités Nacionales para aumentar las donaciones particulares y empresariales en el período del plan estratégico para 2018-2021 y se reveló altamente prometedor. ONU-Mujeres trabajará para reforzar la donación particular a través de sus Comités Nacionales y para aumentar la donación filantrópica (HNWII).

²³ En 2017, ONU-Mujeres recibió 284.600 dólares adicionales en ingresos de RO de donantes diversos.

Figura IX.

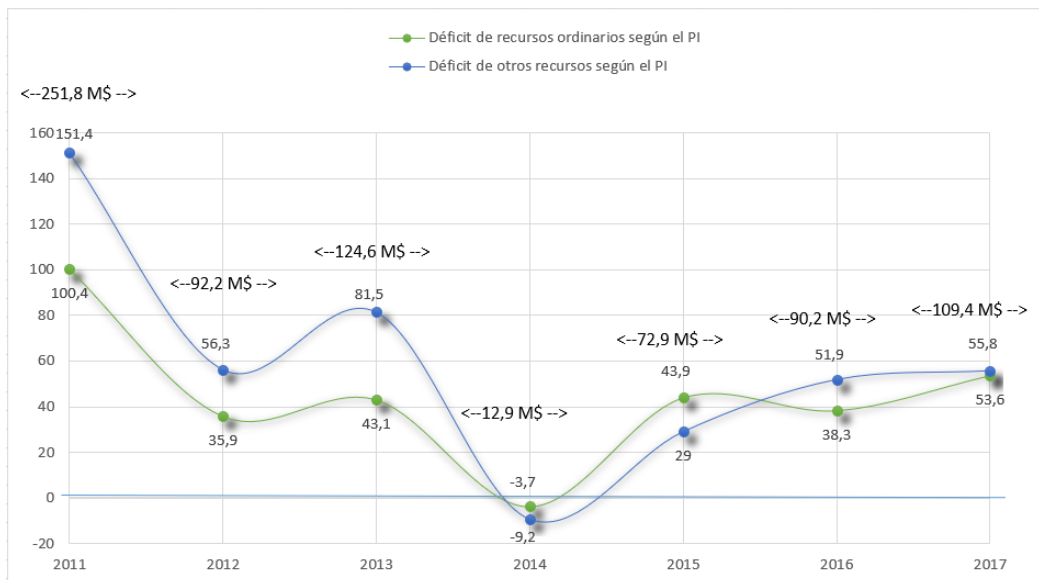
Contribuciones totales de empresas y fundaciones a ONU-Mujeres, 2011-2017



Los déficits de financiación y su impacto

85. En 2017, el déficit de financiación total de RO y OR de ONU-Mujeres fue de 109 millones de dólares respecto de las proyecciones del PI, con lo que el déficit en el bienio 2016-2017 sumó 199 millones de dólares, a pesar del aumento de la demanda de apoyo de ONU-Mujeres. Los déficits de financiación afectan al crecimiento, la eficacia y la eficiencia de ONU-Mujeres, y a los esfuerzos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer por parte del sistema de las Naciones Unidas y los Estados miembros, así como otros actores que dependen de la experiencia y el apoyo de ONU-Mujeres (véase la figura X).

Figura X.
Los déficits de financiación de RO y OR de acuerdo con las proyecciones del PI, 2011-2017



86. En la decisión 2017/6, la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres tomó nota de las proyecciones del PI para las contribuciones voluntarias durante el bienio 2018-2019, que se estimaron en 880 millones de dólares repartidos en 400 millones en RO y 480 millones en OR, lo que mantiene unas proyecciones de ingresos similares a las del bienio 2016-2017.

87. En cuanto al PI para 2018-2019, el 83,8 % de los recursos se destinarían a actividades de desarrollo (incluida la eficacia de las actividades de desarrollo), el 12,8 % a la gestión, el 2,9 % a la coordinación del desarrollo de las Naciones Unidas y el 0,3 % a actividades con fines especiales.

88. La estimación de 400 millones de dólares en RO del PI para 2018-2019 se basa en el presupuesto bienal de 203 millones de dólares en financiación de RO para apoyar a ONU-Mujeres en la búsqueda de la eficacia de las actividades de desarrollo, la coordinación con las Naciones Unidas y las actividades de gestión, en consonancia con los productos de eficacia y eficiencia organizativas de los planes estratégicos.

89. Los requisitos de financiación de RO, plasmados en los planes de trabajo de programación de 2018 de la organización, también se basan en la estimación de 480 millones de dólares en OR del PI para 2018-2019, (véase el Anexo II). Está previsto que 2018 sea el año en que se solventa el déficit de financiación para la programación. Sin embargo, esto depende de que se solventa el déficit de financiación de RO programables de 22 millones de dólares, lo que a su vez solo será posible si se alcanza el objetivo anual de RO de 200 millones de dólares en ingresos.

90. La brecha entre las proyecciones del coste de implementación del plan estratégico y los recursos financieros reales recibidos representa oportunidades

perdidas para mejorar las vidas de miles de millones de mujeres y niñas de todo el mundo.

91. ONU-Mujeres es una agencia de las Naciones Unidas austera, flexible y centrada en las personas que respalda al sistema de las Naciones Unidas para promover la cohesión y coordinación en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer y llegar a las personas que sufren exclusión. En 2017, ONU-Mujeres contribuyó a la enmienda o reforma de 27 leyes en 17 países para fortalecer los derechos de las mujeres, favoreciendo potencialmente a 164 millones de mujeres y niñas; ayudó a mujeres y niñas en 31 países en crisis; y proporcionó a 35.000 mujeres y niñas empoderamiento económico y servicios relativos a los medios de vida en situaciones humanitarias. Desde 2014, unas 2.000 millones de mujeres y niñas viven en países donde se han reforzado los marcos normativos para el empoderamiento económico de las mujeres, más de 1.500 millones de mujeres y niñas están mejor protegidas contra la violencia gracias a marcos legales más reforzados y más de 1.480 millones de mujeres y niñas se benefician de un aumento en la asignación presupuestaria a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como resultado del apoyo de ONU-Mujeres a los Estados miembros.

92. Aunque ONU-Mujeres continúa transformando vidas con los recursos que se le han concedido, su sostenibilidad organizativa se ve amenazada por los grandes y persistentes déficits de financiación en RO. Para «adaptarse al objetivo» y ser financieramente sostenible, ONU-Mujeres necesita inversiones financieras en RO adecuadas.

93. Un aumento anual de 60 millones de dólares en contribuciones de RO de los Estados miembros desbloquearía la tercera fase de sostenibilidad financiera de ONU-Mujeres. El aumento apenas representa un 0,28 % de las contribuciones de todos los Estados miembros a las agencias de la Junta de Jefes Ejecutivos. Por lo tanto, se trata de un objetivo relativamente alcanzable. ONU-Mujeres está proponiendo un Pacto GEWE 2020 que vaya de la mano del pacto de financiación del Secretario General para el sistema de desarrollo, al igual que la estrategia de paridad de género, para promover los esfuerzos hacia el logro de 60 millones de dólares adicionales al año en RO en la financiación de ONU-Mujeres con el fin de alcanzar el objetivo anual de RO del PI para 2018-2019 de 200 millones de dólares, lo que a su vez impulsaría el crecimiento de los ingresos en OR proyectados. Este esfuerzo de movilización de los Estados miembros podría estar liderado por los principales donantes de RO de ONU-Mujeres, que pueden dar fe del valor de las inversiones en RO.

94. Este ligero aumento permitiría a ONU-Mujeres realizar las importantes inversiones institucionales que cimentarían la sostenibilidad financiera y la generación de efectos en igualdad de género y empoderamiento de la mujer proyectadas en el plan estratégico para 2018-2021:

- Mayores inversiones en la coordinación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer para multiplicar el efecto catalítico de ONU-Mujeres en el contexto de reforma de las Naciones Unidas.
- Más inversiones en la preparación para revisiones GEWE 2020 a nivel global y diversas conmemoraciones. Se necesita inversión para ayudar al mundo a mirar hacia el pasado y planificar el futuro de cara a la Agenda 2030. El año 2020 marca la evaluación de los progresos realizados, 25 años después del establecimiento de la Plataforma de Acción de Beijing y 20 años después de la

adopción de la resolución 1325 sobre mujeres, paz y seguridad. Es el año que concluye la Década de la Mujer en África, el año que ONU-Mujeres cumple una década y que las Naciones Unidas celebran tres cuartos de siglo de existencia.

- Más inversiones en sistemas para mejorar la rendición de cuentas, la transparencia de la información y la difusión de comercialización directa al público, que puede ser una importante fuente futura de financiación de RO.
- Mayores inversiones en innovación y gestión de los conocimientos para situar a ONU-Mujeres en una posición mejor para abordar los desafíos del siglo XXI y las necesidades de coordinación de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

95. ONU-Mujeres es un valioso activo en el esfuerzo del sistema de las Naciones Unidas por apoyar a los Estados miembros para acelerar el proceso de cambio hacia un mundo más inclusivo, pacífico, próspero y sostenible en el que las mujeres y las niñas, además de los hombres y los niños, gocen plenamente de sus derechos humanos como actores y benefactores de la Agenda 2030.

96. Un Pacto GEWE 2020, que complementase la reforma y los esfuerzos en materia de paridad de género del Secretario General, orientado a la inversión en ONU-Mujeres, permitiría a la Entidad obtener una financiación anual en RO de aproximadamente 200 millones de dólares. Considerando la reforma de las Naciones Unidas y un contexto global en el que proliferan los desafíos, en particular, la respuesta negativa ante los avances logrados en la situación de las mujeres y las niñas, es el momento de comprometerse con un modelo financiero que garantice la capacidad de ONU-Mujeres para cumplir su triple mandato con aún más eficacia y eficiencia, de formas que mejoren las vidas de miles de millones de mujeres y niñas de todo el mundo.

Impacto de los acuerdos específicos de donantes sobre financiación

97. La decisión de la Junta Ejecutiva del diálogo estructurado sobre financiación de 2017 (UNW/2017/7) solicitó a ONU-Mujeres que «proporcionase información sobre el impacto de los acuerdos específicos de donantes sobre los costos de transacción y la eficiencia de ONU-Mujeres, como parte del siguiente informe de ONU-Mujeres del diálogo estructurado sobre financiación».

98. En 2017, aproximadamente el 35 % de todos los acuerdos de donantes fueron acuerdos no estándar. ONU-Mujeres ha establecido una serie de medidas para hacer que la tramitación de los acuerdos no estándar sea lo más eficiente y eficaz posible, entre otras: (i) un sistema de autorización en línea para automatizar y agilizar el proceso; y (ii) una prohibición general sobre la negociación de acuerdos no estándar por un valor inferior a 150.000 millones de dólares, a menos que se cumplan criterios excepcionales.

99. No obstante, los costes asociados a los acuerdos no estándar son bastante elevados, pues durante el proceso de autorización se debe consultar a expertos en la materia de los equipos legal y financiero, y las consultas pueden abarcar una auditoría, evaluación, presupuestación, comunicaciones y otros ámbitos, según el caso. También implica un gasto administrativo importante para facilitar los procesos de consulta y negociación. Los acuerdos no estándar requieren aproximadamente de uno a seis meses de negociación.

100. El tiempo de negociación de los acuerdos no estándar posterga la implementación del programa y lleva al uso excesivo de los servicios de apoyo (total o parcialmente), lo cual tiene un coste. Los acuerdos no estándar requieren que ONU-Mujeres implemente medidas inusuales o cumpla obligaciones excepcionales al margen de sus políticas y prácticas habituales, lo cual también implica gastos adicionales y costes administrativos.

101. A ONU-Mujeres le complace haber podido negociar 10 «acuerdos marco²⁴», estableciendo los términos para ciertos donantes. Sin embargo, todos los acuerdos marco son diferentes, lo cual supone una importante carga para la Entidad, que debe cumplir con diferentes regímenes legales y financieros. Cabe destacar también que, a pesar de estos acuerdos marco, los mismos donantes buscan negociar diferentes condiciones a nivel nacional o local.

V. Conclusiones

102. Las Naciones Unidas y los Estados miembros podrían beneficiarse en gran medida de una financiación multianual más previsible y flexible para planes estratégicos. Una financiación flexible, previsible y adecuada permitirá a ONU-Mujeres brindar un mejor apoyo a los esfuerzos de los Estados miembros para transformar las vidas de las mujeres y las niñas, y cumplir las metas de los ODS, entre otros mediante la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer de formas que traduzcan las normas globales en un favorecimiento de los programas nacionales.

103. Unos RO previsibles permitirán a ONU-Mujeres a continuar entablando y manteniendo las relaciones con un creciente abanico de interesados que apoyan a los Estados miembros. ONU-Mujeres ya moviliza RO para reunir a los interesados con el fin de abordar los derechos humanos y los desafíos del desarrollo en todo el mundo.

104. Los RO garantizan que ONU-Mujeres pueda diseñar programas exitosos, llevar a cabo proyectos piloto, replicarlos y expandirlos, y desarrollar productos de conocimiento útiles para diversos interesados, incluso en países donde ONU-Mujeres no está presente. A medida que ha crecido la demanda de enfoques con perspectiva de género en la acción humanitaria, se han ido invirtiendo RO en esfuerzos por integrar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la acción humanitaria y la respuesta a las crisis, lo cual es clave para la supervivencia de las familias y la erradicación de la explotación, el abuso y el acoso sexual en ese sector.

105. Adicionalmente, los RO respaldan la esencial labor normativa y coordinadora de ONU-Mujeres a través del liderazgo y la defensa dentro del sistema de las Naciones Unidas; promoviendo la rendición de cuentas de las Naciones Unidas sobre sus compromisos relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; e involucrándose en foros de todo el sistema y entre agencias y en esfuerzos

²⁴ Se han negociado acuerdos marco con el Banco Africano de Desarrollo, el Departamento para el Desarrollo Internacional, el Banco de Desarrollo del Caribe, la Fundación Ford, la Agencia Sueca Internacional de Cooperación al Desarrollo y la Unión Europea, así como con los Gobiernos de Australia, Islandia, Noruega y Suiza.

por promover y avanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a todos los niveles y en todos los países.

106. Nos aproximamos al año 2020, cuando la Plataforma de Beijing celebrará 25 años, la Resolución 1325 celebrará 20 años y ONU-Mujeres celebrará su décimo aniversario. Es el momento de que los Estados miembros se aseguren de que la Entidad dispone de los recursos necesarios para cumplir con sus crecientes demandas y de que está bien posicionada para adaptarse a los cambios que pueda requerir la reforma de las Naciones Unidas.

Anexo I

Resumen detallado de las necesidades y los déficits de financiación de RO y OR para la programación en ONU-Mujeres²⁵

	2014	2015	2016	2017	2018 (1st Jan)	2018 (31 May)	2018 (31st Dec)
(a) Total programming funding requirement (OR + RR programmable)	315	351.25	448.75	417.91	437.09	437.09	437.09
Field OR requirement	202	231	299	273	283.4	283.4	283.4
HQ OR requirement	50	50	60	61.33	66.27	66.27	66.27
Field core requirement - Indicative target of 25% non-core	50.5	57.75	74.75	68.25	70.85	70.85	70.85
HQ core requirement - Indicative target of 25% non-core	12.5	12.5	15	15.33	16.57	16.57	16.57
(b) Total funding available (OR + RR programmable available)	201.8	239.2	269.22	280.68	289.01	356.73	435.48
Field OR available (Revenue + Carry Over)	104	145	163.02	159.6	154.47	213.7	260.62
HQ OR available (Revenue + Carry Over)	43	40	52	62.89	69.38	77.87	109.7
Field RR allocation (only allocations)	42.3	43.4	43.6	46.26	49.66	49.66	49.66
HQ RR allocation (only allocation)	12.5	10.8	10.6	11.93	15.5	15.5	15.5
(c) Total funding gap (OR + RR programmable) = (a) - (b)	113.2	112.1	179.53	137.23	148.08	80.36	1.61
Field OR funding gap	98	86	135.98	113.4	128.93	69.7	22.78
HQ OR funding gap	7	10	8	-1.56	-3.11	-11.6	-43.43
Field RR funding gap	8.2	14.35	31.15	21.99	21.19	21.19	21.19
HQ RR funding gap	0	1.7	4.4	3.4	1.07	1.07	1.07
(d) Total OR funding gap	105	96	143.98	111.84	125.82	58.1	-20.65
(e) Total RR programmable funding gap*	8.2	16.1	35.55	25.39	22.26	22.26	22.26

²⁵ El «déficit de financiación» anual es la cantidad de fondos necesaria que no se ha cubierto con el presupuesto disponible en forma de promesas de contribuciones o subvenciones firmadas a principios de año. Las necesidades de financiación se identifican en función del sistema de gestión de resultados de ONU-Mujeres.

Anexo II

Déficit de financiación del plan de trabajo anual, junio de 2018

Global	Field (CO/MOC/PP)	Regional (6 regional offices)	Bureau A (SP, Coordination & Inter-Gov.)	Bureau B (Programme & Policy)	EDO/DMA
522_M Total Planned Budget Funding gap \$83M (16%)	322_M Total Budget Funding gap (25%)	62_M Total Budget Funding gap (9%)	20_M Total Budget Funding gap (0%)	76_M Total Budget Funding gap (11%)	43_M Total Budget Funding gap (0%)
322_M Total DRF Budget Funding gap \$75M (22%)	252_M Total DRF Funding gap (29%)	29_M Total DRF Funding gap (13%)	2_M Total DRF Funding gap (0%)	38_M Total DRF Funding gap (2%)	1_M Total DRF Funding gap (0%)
200_M Total OEE Budget Funding gap \$8M (4%)	72_M Total OEEF Funding gap (9%)	33_M Total OEEF Funding gap (6%)	18_M Total OEEF Funding gap (0%)	38_M Total OEEF Funding gap (19%)	42_M Total OEEF Funding gap (10%)